



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COXCATLÁN S.L.P.

SESIÓN: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA DE SESIÓN

En el Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 27 de diciembre de 2021, se reunieron en Salón de Cabildos "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" del Palacio Municipal de Coxcatlán, S.L.P., ubicado en Palacio Municipal s/n, zona centro, de este municipio, los CC. Lic. Carlos Iván González Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento; C. Guadalupe Ávila Guevara, Regidor por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ing. Fidel Díaz Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; C.P. Gustavo González Vega, Contralor Interno; C. Erickson Saahid Morales Herverth, Director de Archivo Municipal en virtud de haber sido convocados a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la respuesta a la solicitud de información recibida por este ayuntamiento en oficio presentado físicamente en el departamento de Secretaría General con fecha de 14 de diciembre de 2021.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Para dar inicio con el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) Lic. Carlos Iván González Reyes, Presidente del Comité
- b) C. Guadalupe Ávila Guevara, Vocal del Comité
- c) Ing. Fidel Díaz Vázquez Secretario Técnico del Comité
- d) C.P. Gustavo González Vega, Invitado permanente
- e) C. Erickson Saahid Morales Herverth, Invitado Permanente

Una vez contando con el quórum necesario, se declaró formalmente instalada la reunión y validados los acuerdos que fueran tomados.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COXCATÁN S.L.P.

**SESIÓN: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2021**

II. LECTURA Y APROBACION DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y somete a consideración del comité el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

III. ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

En uso de la palabra la Ing. Fidel Díaz Vázquez, Secretario Técnico del Comité manifiesta lo siguiente:

Que con fecha 28 de diciembre del año 2021 se reúne en Sesión Extraordinaria el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Coxcatlán S.L.P. donde el Pleno de este Comité asigna el número de folio **CT/COX/001/2021** al acta de sesión para la resolución derivada de la Solicitud de Información emitida a este Ayuntamiento por medio de un oficio entregado físicamente por parte de la C. Bernarda Hernández Hernández con fecha del 14 de diciembre de 2021 que a la letra señala:

“Quien suscribe Lic. Bernarda Hernández Hernández, Directora de Asuntos Indígenas, mayor de edad con domicilio particular en la calle Cuauhtémoc 92, comunidad de San Pablo, por mi propio derecho solicito lo siguiente:

- Copia simple del acta de la elección de asuntos indígenas, asamblea que se llevó a cabo el día 30 de octubre 2021.
- Copia simple del oficio firmado por la Sra. María Guadalupe Santiago Reyes, y autoridades de la comunidad de San Pablo.
- Copia simple de la asamblea de las autoridades comunales y ejidales, del día 11 de diciembre del año en curso.

Lo anterior derivado a los acontecimientos suscitados a mi persona, y cabe mencionar que estos documentos se encuentran bajo resguardo del área de Secretaría General, esperando contar con una respuesta favorable a mi petición.

haciendo uso de mi derecho de petición reconocido en el art. 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.”

El pleno del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Coxcatlán, S.L.P. procede a valorar la información presentada para dar respuesta a la solicitud de información y derivado del análisis se procede a manifestar lo siguiente:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COXCATLÁN S.L.P.

SESIÓN: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

PRIMERO. Solicitud de información pública. Según consta en oficio recibido con fecha del 14 de diciembre de 2021 en el municipio de Coxcatlán donde se pidió la información antes mencionada.

SEGUNDO. La información solicitada forma parte del cumplimiento del Art. 87 y 88 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Además de acuerdo al Art. 16 de la Ley Reglamentaria, del Art. 9 Constitucional que otorga la calidad de Sujetos de Derecho público a los pueblos y comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí en donde también los Art. 13, 14 y 15 de la ley reglamentaria reconocen la autonomía, libre determinación, existencia de estructuras de organización sociopolítica y de sistemas normativos, que implican la existencia de sus derechos colectivos. Por tanto, este Comité tiene que consultar a la junta municipal de Autoridades indígenas sobre esta solicitud para su opinión al respecto.

RESPUESTA: El H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P., a través del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en atención a su solicitud le informa lo siguiente:

En atención a la solicitud de información presentada, este Comité de Transparencia, valida y aprueba se le proporcione como respuesta, la información emitida por este Comité, mediante el acta de Sesión Extraordinaria con número de Folio **CT/COX/001/2021**. Asimismo, se hará entrega al solicitante copia de esta y se publicará por estrados.

ACUERDO SE.01.27.12.2021: Se reserva la información en tanto se realice la asamblea de autoridades comunitarias para consulta y opinión.

ACUERDO SE.02.27.12.2021: Estudiada y analizada la respuesta a la solicitud de información recibida en este Ayuntamiento; esta fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Coxcatlán, S.L.P. y se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para publicarla en estrados.

IV. ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos a tratar en este punto.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo anterior, siendo las 10:33 horas del día antes señalado, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Coxcatlán, S.L.P. para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COXCATÁN S.L.P.

**SESIÓN: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2021**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Carlos Iván González Reyes
(Presidente)

Ing. Fidel Díaz Vázquez
Secretario Técnico

Guadalupe Ávila Guevara
Vocal

Invitados Permanentes:



**CONTRALORIA
INTERNA
COXCATLAN, S.L.P.
2021-2024**

CP Gustavo González Vega
Contralor Interno

Erickson Saahid Morales Herverth
Director de Archivo